
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número 7	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0209 -2025	
Nombre completo del contratista: Libia Nur Campo Barona	
Documento de identificación: 66811414 de Cali	
Nombre del supervisor: Willian Fernando Valencia Sarria	
Organismo: Departamento Administrativo TIC	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/ene/2025	Fecha terminación 30/sep/2025
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN N° 1 ADICIÓN N° 1 al contrato 4134.010.26.1.0209 -2025 por valor de nueve millones trescientos noventa mil pesos M/CTE. (\$9.390.000) el día 20 de junio de 2025.- Prórroga N° 1 por tres (3) meses suscrita el 20 de junio de 2025	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de dieciocho millones setecientos ochenta mil pesos M/CTE (\$18.780.000)

Adición: Nueve millones trescientos noventa mil pesos M/CTE. (\$9.390.000)

Prórroga: Del 01 de julio de 2025 al 30 de septiembre de 2025.

Información para Retención en la fuente:


Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 28.170.000	\$ 3.130.000	\$ 18.780.000	\$ 6.260.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9488367757 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1608407951 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 07/jul/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Julio 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

La contratista realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 1 Brindar apoyo técnico en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas de acuerdo a los lineamientos emitidos por DATIC.

- Participó en la reunión que tuvo como objetivo: socializar distribución de formaciones del ciclo 5-2025 y actualizaciones de actividades académicas.

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1Orbm0lnrTnqOSe_mSp1KOcQxAkko4Bu2

- Apoyó en la actualización de los contenidos del curso Manejo Básico de Herramientas Informáticas en la plataforma moodle, de acuerdo a lo establecido en el manual de estilo y a las recomendaciones del área de comunicaciones de DATIC.

Enlace de evidencia:


https://drive.google.com/drive/folders/1shv4-wPlrhuvazElfeXan6LAWl67wNgR?usp=drive_link

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 2 Apoyar en la administración del Punto de Apropiación Digital (PAD) o Laboratorio de Innovación Digital (LID) en todas las actividades que sean asignadas, durante las franjas de tiempo de atención dispuestas por los administradores de los espacios donde funcionan y en conjunto con los lineamientos de la Subdirección de Innovación Digital.

- Actualizó la cartelera del PAD Centro de Emprendimiento Cultural Comuna 13 con la información y la programación actualizada de cada mes.

Enlace de evidencia:


<https://drive.google.com/drive/folders/1GyXwwgVnXo9XNQAgdlu2VM-PiV5ZUTri>

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Registró los servicios diferentes a capacitación que fueron prestados a la ciudadanía de forma presencial en el PAD Centro de Emprendimiento Cultural Comuna 13.
Enlace de evidencia:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1kYM7rRicbXTIxBwAzORdgMcD1s2H-eK7>
- Gestionó el préstamo de la sala de capacitación del PAD comuna 13 implementando las políticas operativas del Subproceso Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital.
Enlace de evidencia
https://drive.google.com/drive/folders/1ze82Gg_8QzRnWjAJI0R1teqBxg1nPO70
- Realizó y registró el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo del PAD Centro de Emprendimiento Cultural Comuna 13.
Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1NOsDzN4otYnXFPg6hPU_Kw7pCepxcCav
- Registró el archivo de estado tecnológico de los equipos del PAD Centro de Emprendimiento Cultural Comuna 13.
Enlace de evidencia:
<https://drive.google.com/drive/folders/1w9u4I5mI543urEAFv3Maeb4BGQ1oteaz>

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 3 Apoyar en el inventario de activos del LID/PAD asignado y verificar su registro en el sistema de información dispuesto por la entidad para tal fin, garantizando que se encuentre actualizado, así como el control de inventario de consumibles y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades misionales, junto con los procedimientos asociados pertinentes, en caso de presentarse hurtos o pérdidas, reportar y hacer el trámite ante la oficina de seguros de la Alcaldía en el tiempo establecido, con denuncia ante la Fiscalía

- Evidenció el inventario físico mensual del PAD Centro de Emprendimiento Cultural Comuna 13, verificado y firmado en pdf.
Enlace de evidencia:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<https://drive.google.com/drive/folders/1MeT-pB7xGAH8E1RKWuSLPXpA4f0Re6DP>

- Apoyó en el inventario de apertura del PAD CALI 14
- Interactuó en la reunión presencial de seguimiento a inventarios, mantenimientos y estadísticas de los servicios de capacitación y diferentes a capacitación de los LID/PAD.

Enlace evidencia:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ZPMq4EPRPCNB--D2UFBHQKT5pUW-NCv>

- Evidenció el formato de consumibles actualizado en PDF y firmado del PAD Centro de Emprendimiento Cultural Comuna 13, informando la cantidad y el estado de los elementos que lo conforman.

Enlace de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/18A9WV-Bpn0TWjEC2aJGuMantt8t4K0HP>


- Registró el requerimiento tecnológico con número de ticket 202872 en el sistema de información MARI sobre estandarización de inventario
- Registró el requerimiento tecnológico con número de ticket 203224 en el sistema de información MARI por PC presenta fallas se pega.

Enlace evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1ZIWliaVUm_cn2JHx0g6xqH8jkwCxXTcO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 4 Brindar apoyo técnico en la elaboración e implementación de una estrategia de promoción y comunicación con enfoque en ciencia, tecnología y sociedad del LID/PAD asignado y así mismo, brindar apoyo en la proyección de comunicaciones, informes, actas y otros propios de la gestión (diferentes a los necesarios para la gestión de la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Apoyó en la realización de la estrategia de promoción y comunicación con enfoque en ciencia, tecnología y sociedad en el PAD Centro de Emprendimiento Cultural Comuna 13.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1Mf1k16Se8_JZtYiIS-wt3ktrfoNy5GRn

- Realizó la promoción de los cursos presenciales y virtuales ofertados en PAD Centro de Emprendimiento Cultural Comuna 13. para el ciclo No. 5 - 2025.

Enlace de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Yh3pocnNkf6WjDAHpUXCK9b0yjW65aKU>

- Elaboró el acta relacionada con la verificación del buzón de sugerencias para el PAD Centro de Emprendimiento Cultural Comuna 13.

Enlace de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ZPMq4EPRPCNB--D2UFBHQKT5pUW-NC>

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 5 Brindar apoyo en los registros adecuados de la operación del Punto de Apropiación Digital (PAD) o Laboratorio de Innovación Digital (LID) asignado y espacios virtuales, en los sistemas de información proporcionados por la Alcaldía, tales como: registros de usuarios, inscripciones a sensibilizaciones (capacitaciones, talleres, eventos, entre otros), registro de servicios, encuestas de satisfacción y todos los demás que sean necesarios.

- Invitó a los ciudadanos que asistieron al PAD Centro de Emprendimiento Cultural Comuna 13 a diligenciar el formulario de caracterización.


Enlace de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1u60Y1fqPIBuq3yJGZyMbEghU5Ncrq07U>

- Registró los servicios diferentes a capacitación que fueron prestados a la ciudadanía de forma presencial en el PAD Centro de Emprendimiento Cultural Comuna 13.
- Invitó a los usuarios que interactuaron en el PAD Centro de Emprendimiento Cultural Comuna 13 a diligenciar la encuesta de medición a la satisfacción del usuario sobre los servicios diferentes a capacitación prestados de forma presencial.

Enlace de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1kYM7rRicbXTIxBwAzORdgMcD1s2H-eK7>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 6 Participar en actividades de sensibilización con enfoque TI, que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias que contribuyan a mejoras en el desempeño de sus actividades, la transferencia de información e incentiven una cultura de formación continua.




- Realizó el curso MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS I en el SENA
 Enlace de evidencia:
<https://drive.google.com/drive/folders/1o07dZd3gfimxsb6j3WRssDXEa8sSGy40>

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 7 Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive:
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/12nZU_YdljftZZCSdMKsJGH4jBN0zMDqB
 Teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 8 Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<ul style="list-style-type: none"> • Interactuó en la Capacitación Mesa MARI de Infraestructura LID-PAD. Acta No. 4134.030.3.2.405 Enlace de evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1O7t7ZMUwP25-RtKNKgZYzPArHPgR9xVu • Interactuó en la reunión que tuvo como objetivo: Realizar reunión virtual de la subdirección de Innovación - seguimiento a instrumentos de control Enlace de evidencia: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ZPMq4EPRPCNB--D2UFBHQKT5pUW-NC <u>y</u>
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
 <hr/> WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA/Supervisor  Subdirector de Innovación Digital 
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22/jul/2025